



TOMO LXIII Número 260 Julio - Diciembre 2013

REVISTA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE MÉXICO

EDUCACIÓN Y CULTURA JURÍDICA

Fernando Guadalupe Flores Trejo - Liliana Fort
José de Jesús Ledesma Uribe - Jorge Robles Vázquez

VARIA

María Leoba Castañeda Rivas - Sara Bialostosky - Fernando Serrano
Migallón - Jacobo Zabłudovsky - Elssie Núñez Capizo
Ignacio Carrillo Prieto - Raúl Carrancá y Rivas

ARTÍCULOS

Guillermo Enrique Estrada Adán
Eduardo Luis Feher Trenchiner - Julián Güitrón Fuentevilla
Eduardo López Betancourt y Roberto Carlos Fonseca Luján
Emma Mendoza Bremauntz - César Nava Escudero
Elssie Núñez Carpizo - Fernando Pérez Correa Camarena
Jacinto Héctor Pino Muñoz - José Joaquín Piña Mondragón
Miguel Polaino Navarrete y Miguel Polaino-Orts
Juan Manuel Saldaña Pérez - Armando G. Soto Flores
Jaime Hugo Talancón Escobedo - Guillermo Teutli Otero

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

María Leoba Castañeda Rivas



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

REVISTA
DE LA
FACULTAD DE DERECHO
DE MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

REVISTA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE MÉXICO

Tomo LXIII

Julio - Diciembre

Núm. 260

Dra. María Leoba Castañeda Rivas
Directora de la Facultad

Dr. Eduardo Luis Feher Trenchiner
Director de la Revista

Mtra. María de la Luz González Covarrubias
Coordinadora de la Revista

COMITÉ ASESOR

Dra. Sara Bialostosky B.
Dr. Néstor de Buen Lozano
Dr. Héctor Fix Zamudio
Dr. Sergio García Ramírez
Dr. Julián Güitrón Fuentesvilla
Dra. Olga Islas de González Mariscal
Dr. Jesús Ledesma Uribe
Dra. María Elena Mansilla y Mejía
Dr. Rolando Tamayo y Salmorán
Dr. Diego Valadés

CONSEJO EDITORIAL

Dr. Miguel Carbonell
Dr. Hugo Carrasco Iriarte
Dr. Edgar Corzo Sosa
Dra. Mónica González Contró
Dra. Patricia Kureczyn Villalobos
Dr. Carlos H. Reyes Díaz
Dr. Pedro Salazar Ugarte

D.R. ©2013, Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria 04510, México, D. F.
Facultad de Derecho

Publicación semestral, Número de Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del Título 04199808141353000012; Certificado de Licitud en Contenido en trámite; impreso por los Talleres de Impresión Comunicación Gráfica, S.A. de C. V. Manuel Ávila Camacho, 689 A, Col. Santa María Aztahuacán, Delegación Iztapalapa, C.P. 09500, México, D. F.

ISSN: 1870-8722

De las opiniones sustentadas en los trabajos firmados responden exclusivamente sus autores. El hecho de su publicación no implica de ninguna manera que esta Revista se solidarice de su contenido.

Editora: Lic. Guadalupe Juárez Quezada
Correctores: Lic. Rafael Caballero Hernández
Lic. Manuel de J. Jiménez Moreno

PRECIOS DE ADQUISICIÓN

SUSCRIPCIÓN ANUAL:	\$180.00	un año
	\$300.00	dos años
PARA EL EXTRANJERO:	20 US Dollars	un año
	35 US Dollars	dos años
EJEMPLARES SUELTOS:	\$120.00	público en general
	\$100.00	profesores y alumnos
	\$110.00	número atrasado
	\$12.00	dólares al extranjero

ÍNDICE

EDUCACIÓN Y CULTURA JURÍDICA

El Derecho procesal constitucional como interdisciplinariedad jurídica garante de los derechos constitucionales

Fernando Guadalupe FLORES TREJO 11

El sentido emancipador de la sociedad del conocimiento

Liliana FORT 53

El proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación jurídica

José de Jesús LEDESMA URIBE 85

La cultura jurídica básica. Una propuesta para la educación jurídica

Jorge ROBLES VÁZQUEZ 133

VARIA

Primer Informe de Gestión 2012 - 2013 de la Directora de la Facultad de Derecho de la UNAM

María Leoba CASTAÑEDA RIVAS. 165

*Ceremonia solemne de imposición de La Venera Facultad de Derecho al
Licenciado Jacobo Zabłudovsky Kravesky*

María Leoba CASTAÑEDA RIVAS. 187

Sara BIALOSTOSKY 189

Fernando SERRANO MIGALLÓN 193

Jacobo ZABLUDOVSKY 197

Discurso en conmemoración del Día del Maestro

María Leoba CASTAÑEDA RIVAS 199

Elssie NÚÑEZ CARPIZO 203

*Discurso de bienvenida a la generación 2013 de la Facultad de Derecho de
la UNAM*

Ignacio CARRILLO PRIETO 207

Homenaje a José Antonio Pérez Porrúa

Raúl CARRANCÁ Y RIVAS 211

ARTÍCULOS

Discrecionalidad judicial y Derecho internacional de los derechos humanos

Guillermo Enrique ESTRADA ADÁN 217

<i>López de Gómara, el misterioso cronista de la Conquista de México</i>	
Eduardo Luis FEHER	241
<i>Naturaleza jurídica del Derecho Familiar</i>	
Julián GÜITRÓN FUENTEVILLA	263
<i>Reglamentación de las jurisdicciones indígenas en México</i>	
Eduardo LÓPEZ BETANCOURT	
Roberto Carlos FONSECA LUJÁN	293
<i>La política criminal sobre el menor infractor en el siglo XXI</i>	
Emma MENDOZA BREMAUNTZ	327
<i>El turismo sustentable en la Constitución</i>	
César NAVA ESCUDERO	345
<i>Raúl Cervantes Ahumada: “Hacia un concepto marxista del Derecho”</i>	
Elsie NÚÑEZ CARPIZO	377
<i>El Alien Tort Statute: el imperialismo judicial de los valores occidentales</i>	
Fernando PÉREZ CORREA CAMARENA	389
<i>Las razones a favor y en contra de una nueva Constitución</i>	
Jacinto Héctor PINO MUÑOZ	403

El contrato de joint venture. Una propuesta para fomentar la IED, en el marco de los TLC suscritos por México

José Joaquín PIÑA MONDRAGÓN 421

Teoría general del crimen internacional: una exposición programática de su previsión en el Estatuto de Roma

Miguel POLAINO NAVARRETE

Miguel POLAINO-ORTS 435

La práctica desleal del dumping. Elementos sustantivos

Juan Manuel SALDAÑA PÉREZ 465

El voto obligatorio con sanción: una alternativa para lograr la democracia en México

Armando SOTO FLORES 493

Cautión

Jaime Hugo TALANCÓN ESCOBEDO 513

Derechos humanos y tratados internacionales en México: jerarquía y controles constitucionales

Guillermo TEUTLI OTERO 523

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

WITKER Jorge, *Antología de estudios sobre enseñanza del Derecho*

María Leoba CASTAÑEDA RIVAS. 549

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

SECCIONES DE LA REVISTA

Sección monográfica. Este apartado presenta artículos dedicados al análisis de un tema específico vinculado con eventos jurídicos y políticos ocurridos en el periodo que abarca la publicación, y que son escritos por especialistas en la materia de que se trata.

Artículos. Se incluyen trabajos relevantes dedicados a varios temas jurídicos y políticos.

Análisis de jurisprudencia constitucional. Sección dedicada al estudio de algunos de los casos más relevantes que los órganos de control de constitucionalidad han conocido y resuelto en el periodo inmediato anterior al que abarca la publicación.

CRITERIOS EDITORIALES PARA LA PRESENTACIÓN DE COLABORACIONES

1. Sólo se publicarán trabajos originales e inéditos. El idioma oficial de la revista es el español. Se consideran inéditos aquellos que ya hayan sido publicados en otros idiomas y se traduzcan por primera vez al español.
2. Los trabajos deberán entregarse impresos y en versión electrónica en las oficinas de la Revista, acompañados de los correspondientes archivos en *CD-ROM* (cada disco debe estar debidamente etiquetado, señalando el nombre del autor, el título del artículo y la fecha de entrega).
3. Los trabajos que se presenten en las oficinas de la Revista deberán estar impresos en hojas tamaño carta (sólo por una cara), márgenes superior e inferior de 2.5 centímetros e izquierdo y derecho de 3 centímetros, capturados en el procesador de textos *Word* con interlineado de 1.5 y escritos con letra Times New Roman de 12 puntos justificada, sin división silábica y numeración en todas las hojas.
4. La extensión de los textos deberá ser preferentemente de veinticinco a treinta cuartillas. No se devuelven los originales recibidos para su publicación.
5. Cada trabajo deberá ir acompañado de lo siguiente: *a)* un resumen en español de 70 a 100 palabras; *b)* un *abstract* en inglés de 70 a 100

palabras; *c*) la traducción al inglés del título; *d*) cinco palabras clave, en español y en inglés, que identifiquen el contenido del artículo; y *e*) un sumario.

6. En la elaboración de notas a pie de página se sugiere utilizar la siguiente presentación:

¹ KELSEN, Hans, *La garantía jurisdiccional de la Constitución (La justicia constitucional)*, trad. de Rolando Tamayo y Salmorán, México, IIJ-UNAM, p. 21.

² BOBBIO, Norberto, “De la ideología democrática a los procedimientos universales”, en *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, México, nueva serie, año xxxv, núm. 103, enero-abril de 2002, p. 309.

³ KELSEN, Hans, *op. cit.*, p. 27.

⁴ *Idem.*

⁵ *Ibidem*, p. 33.

En todo lo no previsto en estas normas, se aplicarán supletoriamente los “Lineamientos y criterios del Proceso Editorial” del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, disponibles en la página web del Instituto: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/credit/.pdf>.

Las palabras en otro idioma deberán ir en itálicas o cursivas. De igual manera deberán usarse cursivas para destacar alguna palabra (no usar mayúsculas). La impresión en papel de cuadros, esquemas, diagramas, tablas y gráficas deberá ir colocada en el lugar exacto que les corresponde; es preferible que los archivos de esos elementos estén por separado y perfectamente identificados. Si es necesario incluir notas en alguno de estos elementos, deberán señalarse con asterisco.

1. Todo trabajo deberá contener la dirección del autor, a efecto de mantener correspondencia con él. Asimismo, se indicará la institución donde labora, su cargo académico, teléfono y correo electrónico.
2. Todo material que cumpla con estos criterios será sometido a dictamen doble ciego. Una vez que se acepte un trabajo, los autores deberán ceder el derecho de autor a la *Revista de la Facultad de Derecho de México*. A cada autor se le enviarán dos ejemplares de la misma con sus respectivos sobretiros.
3. Los trabajos deberán ser enviados a la siguiente dirección: *Revista de la Facultad de Derecho de México*, Facultad de Derecho de la UNAM, Av. Universidad núm. 3000, Col. Universidad Nacional Autónoma de México, C. U., Del. Coyoacán, C.P. 04510, México, D.F., teléfonos: (52) (55) 56-22-20-21, fax (52) (55) 56-22-20-53.

Revista de la Facultad de Derecho de México, tomo LXIII, año 2013, núm. 260, editado por la Facultad de Derecho de la UNAM, se terminó de imprimir en el mes de noviembre de 2013, en los talleres de impresión Comunicación Gráfica, S.A. de C.V., Tel. 5692 3202 y 5692 3397 icomgraf@terra.com.mx. En las páginas interiores se usó papel cultural de 90 grs. y en los forros cartulina sulfatada de 12 pts. La edición consta de 1,000 ejemplares.